

**INSTITUTO de PROFESORES ARTIGAS**

**ESPECIALIDAD: GEOGRAFÍA**

**CURSO: 3º B.**

# ***La Educación en contextos de encierro***

**2011**

**Docente: Laura Abero.**

**Investigadores: Silvia Fernández y María Goicoechea.**

## ÍNDICE

1. Introducción: .....	3
2. Presentación del problema .....	4
1.2. Enunciado del problema: .....	4
1.3. Preguntas de investigación.....	4
1.4. Justificación teórica. ....	4
3. Objetivos general y específico: .....	7
4. Marco de referencia:.....	7
1.2. Marco de antecedentes. ....	7
1.2. Marco Teórico-Conceptual.....	9
5. Diseño metodológico: .....	14
6. Análisis de los datos: Gráficas y tablas. Matriz conceptual o Matriz de datos. Planillas Bases. ....	15
6.1. Entrevistas a los estudiantes: .....	15
6.1.1. Algunas temáticas específicas a resaltar: .....	17
Expectativas y mejoras en la educación de hoy.....	17
Recomponer los vínculos familiares a través de la educación. ....	17
Mirando hacia el futuro egreso.....	18
Motivación para iniciar o retomar estudios. ....	18
6.2. Entrevistas a los docentes.....	20
7. Resultados:.....	22
8. Bibliografía:.....	23
9. Anexos: .....	25
Preguntas para la entrevista de los estudiantes: .....	25
Entrevista N <sup>ro</sup> . 1 (Diego, 20 años) .....	25
Entrevista N <sup>ro</sup> . 2 (Julio, 33 años).....	26
Entrevista N <sup>ro</sup> . 3 (Marcos, 30 años).....	26
Entrevista N <sup>ro</sup> . 4 (Máximo, 30 años).....	28
Entrevista N <sup>ro</sup> . 5 (Sergio, 54 años, hace 20 años que está preso). ....	29
Entrevista N <sup>ro</sup> . 6 (Oscar, 27 años).....	31
Entrevista N <sup>ro</sup> . 7 (Raúl 30 años).....	31
Preguntas para los docentes:.....	32
Entrevista Silvina, Maestra. (30 años) .....	32
Entrevista a Vanesa, Profesora de Ciencias Geográficas (24 años).....	34
Entrevista a Hernán, Profesor de Química. (36 años) .....	34

## **1. Introducción:**

La presente investigación se realiza en el departamento de Montevideo en el establecimiento carcelario Complejo Carcelario Santiago Vázquez, (COMCAR).

Dicho establecimiento cuenta con un departamento de educación desde el que se gestiona tanto educación primaria como secundaria, así como educación no formal y U.T.U. (Universidad del Trabajo del Uruguay) contando con salones equipados para dicho fin y con algún material didáctico.

Las actividades educativas se desarrollan de lunes a viernes en dos turnos de 8 a 12hrs. y de 13 a 17 hrs., horario que no se cumple de manera regular por cuestiones que tienen que ver con la dinámica de funcionamiento del establecimiento.

Durante el presente año 2011 se inscribieron en educación primaria trescientos ochenta y cuatro estudiantes de los cuales ciento diecinueve eran analfabetos, en educación secundaria cuatrocientos setenta y seis, en U.T.U. doscientos cincuenta y cinco, y en educación no formal cuatrocientos ochenta y uno, llegando a un total de mil quinientos noventa y seis estudiantes de los aproximadamente tres mil cuatrocientos internos que posee el establecimiento. (Fuente: Departamento de educación del establecimiento).

En el caso de secundaria el programa oficial es el del año 1986/93, se trabaja en régimen de tutorías donde los estudiantes tienen la posibilidad de completar dos años en uno, debiendo rendir exámenes por semestre, acreditando o no las distintas asignaturas.

Se trabaja dentro de lo posible en forma interdisciplinaria y a veces en multigrado.

Los estudiantes tienen un promedio de edad de 25 años.

Cabe destacar que dentro del aula no se cuenta con custodia policial.

## **2. Presentación del problema**

### ***1.2. Enunciado del problema:***

¿Cuál es la percepción de los alumnos en instituciones carcelarias sobre la educación que reciben?

### ***1.3. Preguntas de investigación.***

¿Cuáles son los logros en educación en contextos de encierro?

¿Posibilita la reinserción social del individuo que la recibe?

¿Qué expectativas genera en los educandos con una visión de futuro?

### ***1.4. Justificación teórica.***

La siguiente justificación está basada en diferentes autores que hacen referencia a la educación en general y no específicamente a la educación en contextos de encierro que es la temática de nuestra investigación. No obstante, consideramos igualmente valiosos sus aportes y entendemos que la educación en contextos de encierro surge como una necesidad para dar respuesta a una problemática social de nuestro tiempo y cuyo valor radica, a nuestro entender y al decir de nuestros entrevistados, efectivamente en una práctica de libertad.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos establece en el artículo N<sup>o</sup>. 26: "Toda persona tiene derecho a la educación".

Para Piaget, quien interpretará el sentido del artículo antes mencionado, en el texto de Reina Reyes (El Derecho a Educar y el Derecho a la Educación), ello significaría:

"Todo ser humano tiene derecho a ser colocado durante su formación en un medio escolar en el que pueda llegar a elaborar hasta su conclusión esos instrumentos indispensables de adaptación que son las operaciones lógicas". Y agrega: "en todo caso conviene destacar desde un principio que el derecho a la educación intelectual y moral implica, más que un derecho a adquirir conocimientos o de escuchar, y algo más que una obligación de obedecer: se trata de un derecho a formar ciertos instrumentos espirituales, los más preciosos de todos, y cuya construcción reclama un ambiente social específico, que no está hecho exclusivamente de sumisión". Y más adelante: "El derecho a la educación no es sólo el derecho de frecuentar escuelas sino que es

también el derecho a una educación que procure el pleno desarrollo de la personalidad, el derecho a encontrar en la escuela todo lo que es necesario para la construcción de una razón activa y de una conciencia moral viva.” (Reyes, 1964: 44).

Es a todas las personas que se les reconoce hoy este derecho y la satisfacción del mismo exige obtener la igualdad de oportunidades para que los hombres conquisten una auténtica libertad.

En primer término la educación es una necesidad de vida ya que como lo afirma Dewey: “la educación en su sentido más amplio es el medio de continuidad social”.

Para Reina Reyes (1964), quien debe tener un papel fundamental en asegurar las condiciones que permitan a las personas desarrollarse material y espiritualmente para que le posibiliten un desarrollo integral, es el Estado.

Al hablar de educación debemos tener en cuenta a José Pedro Varela quien decía: “La educación en verdad, es lo que nos falta, pero la educación difundida en todas las clases sociales, iluminando la conciencia oscurecida del pueblo y preparando al niño para ser hombre y al hombre para ser ciudadano.” “La monarquía puede mantenerse con pueblos ignorantes, la república no...” (Demarchi y Rodríguez 1993: 724)

Citando a los autores, “Debemos tener en cuenta que las concepciones estrictamente pedagógicas de Varela han sido superadas por progresos teóricos dando cuenta de nuevas realidades pero igualmente el marco político-social en los que se inscribe la problemática de la educación popular se mantiene aún vigente.” (Demarchi y Rodríguez 1993: 724).

Entendemos oportuno incorporar como problemática actual dentro de la educación el término exclusión para hacer referencia según Susana Mallo, “...no sólo a la situación de los individuos sino también a la de la sociedad en su conjunto.” (Mallo, Revista Conversación. Algunas reflexiones en torno a la escuela en tiempos de exclusión). Por su parte Florencia Torche agrega: “La exclusión alude al fenómeno de la desintegración social es decir, la marginación de un número creciente de personas de las principales relaciones, instituciones y dinámicas sociales y la dualización social entre un grupo que está “dentro” y otro que está “fuera”. La exclusión además, en este caso alude a procesos a través de los cuales algunas personas no sólo poseen menos

sino que son crecientemente incapaces de acceder y participar en diferentes ámbitos de la vida social.” (Revista Conversación. Algunas reflexiones a la escuela en tiempos de exclusión), con todo lo que ella incluye. Se alude además que la exclusión no es sinónimo de pobreza ya que la misma no incluye sólo al sujeto sino a toda la sociedad en su conjunto que no puede integrar a todos sus miembros.

Se establece una diferencia entre la pobreza y la exclusión, la primera “implica la insatisfacción de ciertas necesidades básicas, es decir, identifica una condición de vida de privación de acuerdo a lo que se considera necesario para el ser humano....la exclusión implica siempre y necesariamente una ruptura de la integración social” (Mallo, Revista Conversación. Algunas reflexiones en torno a la escuela en tiempos de exclusión).

Para mitigar esta exclusión hacemos acuerdo con Paulo Freire en que: “La verdadera educación es diálogo y esto significa un encuentro de los hombres y este encuentro no puede darse en el vacío sino que se da en situaciones concretas de orden social, económico, político. Por la misma razón, nadie es analfabeto, inculto, iletrado, por elección personal, sino por imposición de los demás hombres a consecuencia de las condiciones objetivas en las que se encuentra.” (Freire, 1967: 7).

En “Pedagogía del Oprimido” (1970) Freire propone una educación problematizadora, crítica y liberadora que exige permanentemente una postura reflexiva y a la vez crítica, pero por sobre todo, una actitud que exige acción y donde la palabra es un vehículo transformador de la realidad, decirlo no es privilegio de algunos sino un derecho fundamental de todos los hombres, la palabra es el origen de la comunicación, es diálogo, y a través de él podemos llegar a transformar la realidad.

### **3. Objetivos general y específico:**

*Objetivo general:*

Comunicar a la comunidad docente cuáles son las percepciones de los alumnos de la educación en contextos de encierro, con el propósito de dar a conocer la realidad en esas instituciones.

*Objetivo específico:*

Indagar en las percepciones a cerca de la educación en los alumnos de las instituciones carcelarias.

### **4. Marco de referencia:**

#### ***1.2. Marco de antecedentes.***

La modalidad de organización de las cárceles responde a lo que Goffman (1984) denomina “instituciones totales o cerradas” cuyo fin es el control de los sujetos, el cual se logra mediante la deconstrucción de los signos identitarios de las personas a través de la homogeneización, la masificación, la clasificación y el despojo de todos los derechos, incluso el de la educación.

El mismo autor señala que las características de la vida cotidiana de las personas privadas de libertad se realizan sobre la base del plan y los objetivos de la institución, en la cual la seguridad es prioritaria y por lo tanto, toda actividad allí desarrollada está atravesada por esta característica.

Estas condiciones determinan que la intimidad sea prácticamente nula (los individuos están expuestos a una vigilancia continua), y que no existan límites que establezcan espacios diferentes para dormir, trabajar, recrearse. Las visitas son controladas, hay inhibición y/o restricción de contactos con el exterior, las actividades son generalmente colectivas y obedecen a rutinas programadas que masifican a los individuos, las necesidades individuales se manipulan y los sujetos son objeto de tratamientos de sometimiento y humillación.

Estas condiciones también reproducen los principios, que Michel Foucault (1998) refiere con respecto a la genealogía de las cárceles desde una perspectiva de las relaciones de poder: la unión del aparato disciplinario con el aparato pedagógico en función de “corregir al delincuente”, instalándose así la concepción de “tratamiento”

fuertemente vinculada a un enfoque en el que el sujeto se concibe como alguien anormal, que porta una patología a tratar. Desde el siglo XVIII hasta hoy, estos principios se han mantenido como matriz organizadora de los establecimientos penales.

La organización de cualquier institución escolar tiene una dimensión de análisis que comprende todos los aspectos que la estructuran, moldean y que facilitan o dificultan las prácticas que se dan en su interior. En contextos de encierro las escuelas funcionan dentro de otras instituciones, las penitenciarias, cuya lógica de funcionamiento condiciona a las primeras no sólo en los aspectos pedagógico-didácticos sino en los que se refieren a la distribución de poder.

Además, al responder a distintas dependencias gubernamentales su comunicación se complica ya que en general, no funcionan articuladamente. Las dificultades de comunicación entre el personal de ambas instituciones para construir acuerdos basados en criterios comunes para el manejo de la educación derivan en impedimentos para el normal desarrollo de las actividades académicas por razones ajenas a ella. A modo de ejemplo, pueden citarse la falta de valoración del espacio educativo, que conduce a la generación de un clima negativo por parte del personal penitenciario hacia la escuela, funcionando esta como premio o castigo hacia los internos; las exigencias para el ingreso de los docentes a las unidades penales que implican someterse a revisiones y controles; el retraso o la imposibilidad de asistencia a clase por parte de los internos por requisas, castigos, etc.

Estas circunstancias hacen que las actividades vinculadas al proyecto escolar se vean reguladas por la estructura administrativa vertical y rígida de la cárcel, donde el trabajo y la participación están condicionados por las normas de seguridad. Es decir, a la escuela que de por sí representa una realidad compleja hay que sumarle la complejidad del contexto.

Según Gladys Blazich (2007): “La educación en contextos de encierro conforma un escenario altamente complejo. Los establecimientos educativos que funcionan en instituciones penitenciarias desarrollan sus actividades en un campo de tensiones permanentes, generadas no sólo por la particularidad de su alumnado sino por un difícil contexto de funcionamiento en el que priman las cuestiones de seguridad...”

“...La escuela en contextos de encierro funciona a modo de una institución dentro de otra y supone conjugar prácticas y marcos normativos entre el sistema penitenciario y el sistema educativo con lógicas de funcionamiento diferentes: en el



primero, la del castigo y el disciplinamiento, fundante del derecho penal y las prisiones; y en el segundo, la lógica del desarrollo integral de los sujetos, fundante de la educación.

Los destinatarios de la educación en cárceles forman parte de la población a la que está dirigida la educación de jóvenes y adultos; sujetos de múltiples exclusiones, su existencia nos revela en primer lugar una realidad educativa: “[...] La incapacidad como sistema de incorporar y retener a la población cuando tienen la edad de integrarse al trayecto que le corresponde en el sistema educativo.” (Gracia de Millán, 2005) y, por el otro, acusa una asociación entre exclusión y marginalidad que suele estar relacionada con bajos o prácticamente nulos niveles educativos, que alertan sobre las necesidades de formación de este colectivo, si desde las instancias responsables se les pretende dar alguna oportunidad real de construir un proyecto de vida distinto al delito.” (Blazich, 2007).

## ***1.2.Marco Teórico-Conceptual.***

Al leer las entrevistas realizadas a nuestros estudiantes, inmediatamente podemos encontrar coincidencias donde ellos manifiestan que no han tenido oportunidades (de diversa índole).

Cuando hablamos de educación entendemos que es un derecho para todos, por igual, aunque, por la vía de los hechos, la educación no es justa ni igualitaria, ya que existen niños que cuentan con el apoyo de sus padres, padres que además son “cultos” y ambiciosos para con el futuro de sus hijos, y otros padres que por diversos motivos no apoyan a sus hijos. Esto hace que exista una desigualdad en cuanto a las oportunidades que tendrán esos chicos en el futuro.

François Dubet (2002) se encuentra a favor de aquellos que son más perjudicados por el sistema educativo actual y por tanto propone, porque entiende que la igualdad no es tal, reelaborar la concepción de igualdad.

Además plantea que la sociedad debe aprender a no esperar todo de la escuela, en ella se educa forma y cuida por parte de los docentes dentro de lo que él autor denomina “programa institucional de la modernidad”, donde se intenta combinar la socialización de los individuos y la formación de un sujeto en torno a valores universales, articulando así, su integración social y la integración sistemática de la sociedad.

El autor plantea que el modelo se encuentra agotado y en el caso de los profesionales de la educación se ven arrastrados por una crisis que pone en duda la validez de sus profesiones, cuestionando los cimientos sobre los que se han asentado los pilares de la modernidad. Esta crisis de la que habla Dubet (2002), no es nueva, sino que forma parte de un proceso histórico, donde no hay que dejarse arrastrar por un pasado idealizado y esa idea de que todo tiempo pasado siempre fue mejor, sino que las crisis en las instituciones son intrínsecas a las contradicciones de la modernidad, y a partir de ellas, pueden construirse nuevas instituciones.

Esta crisis da cuenta del declive de las instituciones, siendo difícil creer en una escuela igualitaria, en que los alumnos van a la escuela para luego conseguir empleo, que la escuela no posee el monopolio de la cultura sino que este lo tienen los medios de comunicación, el docente ya no se define por la vocación sino por ser un profesional más, un técnico que no sólo se dedica a educar sino también a motivar a los alumnos para que quieran aprender.

En todas las culturas humanas la palabra es un mediador fundamental del proceso educativo. Primeramente fue la palabra oral la transmisora de la cultura y única capaz de preservar las tradiciones, luego y a partir de la escritura, quien jugó un rol clave en el nacimiento de una nueva práctica: el estudio, y de un nuevo espacio: el académico, surgiendo así la institución educativa.

De esta manera se estandarizan las prácticas cognitivas mediante la enseñanza disciplinadora de la Modernidad, donde se exaltan, los valores de homogeneidad, uniformización, serialización, precisión, exactitud y sistematización en órdenes lineales. Caracterizado por un alumno pasivo, mero espectador, donde el docente es transmisor de conocimientos absolutos creados por los científicos y tomados como verdades absolutas. Una educación reproductora donde cada alumno debe producir copias del conocimiento.

Afectos, valores y relaciones se han considerado siempre (o casi siempre) al margen de las problemáticas cognitivas específicas de cada "objeto" educativo y también de los contextos sociales más amplios.

Para Denise Najmanovich (1996), existe una necesidad de transformación educativa que considere la compleja red de relaciones que vincula la concepción del conocimiento, los estilos vinculares, las epistemologías subyacentes y la ética emergente.

Debemos tener en cuenta además el contexto, que incide de manera eficaz, potente y compleja sobre las prácticas educativas, entendiéndolo no sólo como aquello que está fuera, sino que atraviesa y constituye la trama del aprendizaje.

Tanto el espacio y el tiempo del aula, como el del sistema educativo formal, llevan impresas esas marcas, desde la ubicación de los estudiantes en el aula, hasta la organización de los tiempos. De esta manera se generan y promueven modelos cognitivos basados en el estudio reproductivo, centrado en el estudio de textos entendidos como una actividad en que la subjetividad y por lo tanto la creatividad y las diferencias están excluidas, ello se condice además con los valores sociales que uniformizan y disciplinan a los sujetos. En esta clase de educación las virtudes fundamentales son la disciplina, la memoria, la aplicación al trabajo y la uniformidad.

El vínculo entre alumno-maestro y conocimientos es totalmente asimétrico, el maestro es quien posee el saber y lo transmite a sus estudiantes, quienes lo reciben sin poder transformarlo ni cuestionarlo, quedando así al margen la imaginación y la sensibilidad, todo esto se enmarca dentro de la escuela de la modernidad que fuera concebida separada del medio ambiente social y dividida en compartimentos estancos, donde los saberes se presentan fragmentados y las herramientas se han convertido en fines en sí mismos.

Actualmente, mediados por las redes informáticas se han creado conexiones que antes la escuela no poseía. Los medios de comunicación generan esos lazos, asistiendo así a la valoración y al estímulo de la interdisciplinariedad, así como lo multimediático y lo multimodal, permitiendo producir nuevas interacciones y complejas configuraciones.

Este cambio, dio lugar a que hoy aprender no sea una apropiación pasiva del saber, sino una actitud productiva y creativa como sujetos sociales que conviven en diferentes instituciones y que a su vez interactúan con un medio ambiente en permanente transformación.

Najmanovich (1996) sostiene que todo lo que viene de los medios de comunicación contribuye a estimular y potenciar las actividades creativas que se desarrollan en el ámbito de la educación formal. En cambio, en la educación no formal se promueven prácticas creativas de conocimiento, pero no han tenido la valoración social que le correspondería.

Estas prácticas cognitivas, además de producir conocimiento, promueven formas de convivencia, estilos de vincularse y valores que no son admisibles dentro de la estructura de la escuela de la modernidad.

Desde esta perspectiva la tarea de transformar la educación no es una cuestión técnico-pedagógica, sino una cuestión fundamentalmente política.

La autora plantea que la escuela tiene dos caminos: uno que la conduce a una sociedad globalizada, caracterizada por la homogeneidad y la exclusión; y otro caracterizado por el reconocimiento y la valoración en un marco de convivencia tal en la que todos tienen cabida.

“A nivel del aula, la tarea principal consiste en aceptar el desafío de una educación que no se limita a transmitir los valores y conocimientos del pasado, sino a investigar y crear nuevos saberes y prácticas, una educación para un mundo que reconoce la emergencia de lo nuevo, que admite y valora la transformación y la creatividad tanto como la herencia cultural. Para lograrlo es imprescindible abrir la estructura del sistema, multiplicar los lazos de la escuela con la comunidad – particularmente con otras instituciones y ámbitos educativos-, salir de los esquemas intramuros y desmontar la arquitectura panóptica. Esta ‘estrategia de ligadura’ nos permitirá aprovechar el caudal de conocimientos que fluye a través de las redes sociales y tecnológicas gestando modos institucionales en los que las pautas de convivencia se renegocian constantemente en función de las necesidades y posibilidades específicas de cada institución.” (Foucault, 1998)

Debemos tener en cuenta el papel del estado que según Varela (1874) en su obra: “La educación del pueblo”, es fundamental, y debe asegurar una adecuada educación con recursos económicos suficientes para que esta alcance su máximo esplendor, siendo además necesaria su descentralización, que la mantendrá a salvo de los vaivenes de la política y la economía que puedan surgir de circunstancias coyunturales.

Además, la obligatoriedad de la educación es para Varela (1874) un elemento fundamental para evitar la ignorancia del pueblo. Siendo uno de los fines de la educación para este autor, que ésta llegue a todos para así despertar las “inteligencias dormidas”, la educación no la entiende sólo como el saber leer y escribir, sino como un proceso que acompaña al individuo durante toda su existencia.

Es primordial animar a los niños a que sean sus propios constructores de conocimiento, promoviendo el despertar de esa inteligencia dormida, siendo los docentes el nexo que los ayude a ayudarse, a comprender y comprenderse.

Es necesario tener en cuenta que para que lo antedicho sea efectivo, el entorno debe ser favorable, entendiéndolo como un conjunto de necesidades básicas, que es necesario estén satisfechas, porque ello facilitará las condiciones para adquirir una educación adecuada, ya que la insatisfacción de esas necesidades, dificulta el proceso educativo.

Es por ello que además del rol fundamental que cumple el Estado, hay otra institución esencial que es la familia, a ella le compete la iniciación en el hábito educativo del niño, preparándolo así, para que luego la sociedad complete su enseñanza, siendo el mayor legado que pueden dejar a sus hijos.

Es competencia de la familia, además de un derecho del niño, asistir a la escuela y educarse justificando así la obligatoriedad de la misma de la que el Estado debe dar cuenta.

Esto le permitirá en su desarrollo ulterior, mayores oportunidades, cuanto mejor preparado esté ya que la sociedad demandara de él cada vez más “formación”.

Otro de los fines que Varela (1874) considera de la educación, se encuentra en preparar al niño “para el bien, para el deber y el honor, la capacidad que es común a la humanidad”, nosotros diríamos en nuestro tiempo “construir ciudadanía”. Porque según éste, la educación “disminuye los crímenes y los vicios”, “el hombre educado encuentra en la educación una barrera para el desborde de sus pasiones”. (1874)

“Pero aquí no sólo está en juego el interés de los hijos: hay también el interés de la sociedad que exige, imperiosamente, que se agote, en cuanto sea posible, *la fuente de los vicios, de la miseria y de los crímenes*, que llevan el desorden a su seno. Y esta fuente es, ante todo, *la ignorancia y la falta de educación*; se recoge lo que se siembra; y si se tolera, bajo pretexto de los derechos de la autoridad paterna, la especie de *homicidio moral* de que los malos padres se hacen responsables respecto a sus hijos, uno debe resignarse, para siempre, a ver crecer el número de los pobres, de los mendigos, de los vagabundos y de los criminales” (Varela, 1874: 33-34).

## **5. Diseño metodológico:**

El presente trabajo se realiza en el marco del método cualitativo.

El abordaje cualitativo consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, etc. que son observables, además, incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias; tal y como son expresadas por ellos mismos. Se considera como un proceso activo sistemático y riguroso de indagación dirigida en el cual se toman decisiones sobre lo investigable en tanto se está en el campo que es objeto de estudio.

En cuanto al problema, entendemos que su formulación es el momento clave de la investigación acción, porque su enunciación orientará los sucesivos momentos. Para ello hay algunos aspectos a considerar:

- El por qué y el para qué hacemos la investigación.
- Que brinde respuestas a los problemas de la práctica educativa.
- Que permita conocer la realidad, partiendo de situaciones bien cercanas.

Por lo tanto, el problema deberá ser real y factible, importante y actual, resoluble y generador de conocimientos que guíen hacia la formulación de nuevos problemas.

Desde la investigación acción debe, además, tener utilidad para los profesores, responder a sus necesidades y ser aplicable a corto plazo, pues la principal finalidad es mejorar la práctica.

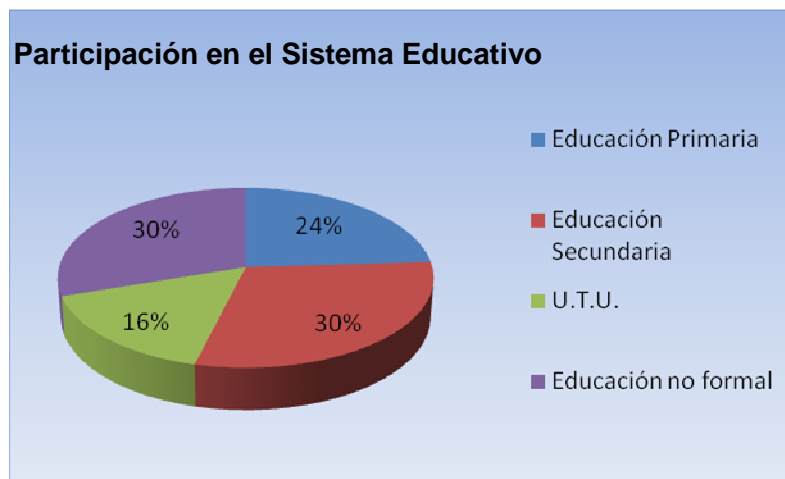
Se entiende por problema: a cualquier situación sin una solución satisfactoria, para analizarlo, en este caso utilizaremos como método la entrevista y como técnica para la detección y formulación del mismo un cuestionario.

El cuestionario, desde una perspectiva cualitativa, se concreta en un instrumento destinado a conseguir respuestas a preguntas, utilizando un impreso o formulario que la persona que responde y llena por sí misma. Desde la investigación acción el tipo de cuestionario que se utiliza más, es el construido con preguntas abiertas que permitan una mayor extensión y complejidad en la respuesta.

Dadas las características de la temática y de la muestra utilizada con respecto a la población a investigar, se consideró pertinente utilizar esta metodología de trabajo.

## **6. Análisis de los datos: Gráficas y tablas. Matriz conceptual o Matriz de datos. Planillas Bases.**

Al observar el gráfico acerca de la participación en el Sistema Educativo, de los aproximadamente 3400 internos del establecimiento COMCAR, solamente 1596 participan de éste, es decir un 44%.



Para este trabajo, son entrevistados 7 estudiantes quienes de manera espontanea manifestaron su interés por participar dando su testimonio.

En relación a los docentes entrevistados son 3, quienes motivados por la temática, también participan de forma espontanea. Ellos son: Profesora Vanesa Busto, docente de Geografía del establecimiento “La Tablada”, Profesor Hernán Barbosa, docente de Química en el establecimiento “COMCAR”, y la Maestra Silvina docente dentro del mismo establecimiento

### **6.1. Entrevistas a los estudiantes:**

A partir del análisis de los cuestionarios de preguntas abiertas se encontraron algunas semejanzas así como también algunas diferencias.

Con respecto a la primera pregunta, sobre qué los motivo para seguir estudiando en la cárcel, la mayoría coincidió en que la motivación fue para poder tener un mejor futuro, así como también para descontar pena y como escape del encierro que viven en los módulos.

En cuanto a la segunda pregunta, de si consideran positiva la educación en contextos de encierro, todos los encuestados coinciden en que la educación es muy positiva sobre todo teniendo en cuenta el contexto en el que están inmersos,

“...para mi es positiva la educación, son cosas que una sociedad inteligente debe hacer, ya que, si no nos dan herramientas tales como el estudio, cómo podríamos superarnos una vez que estemos en libertad, porque la educación es fundamental sino queremos volver aquí...”

En la pregunta: ¿consideran a la educación una oportunidad de reinserción social?, aquí de los siete encuestados, seis respondieron que la educación era una muy buena herramienta para luego poder encontrar trabajo al salir. Sólo uno de ellos contestó:

“...la educación no es buena porque es un programa limitado y no colma las expectativas, ni requisitos que demanda la sociedad para reinsertarte...”

Al preguntarles sobre qué expectativas les genera la educación en el futuro, pensando en su egreso, todos coinciden en las mismas respuestas y poseen la expectativa de que educarse es muy importante, porque les ofrece ventajas y oportunidades para conseguir empleo y no volver a delinquir, tal es así, que uno de ellos dijo:

“...la mayoría de las reincidencias se dan por falta de oportunidades y por no poseer una completa preparación...”

En la quinta pregunta: ¿Qué aspectos mejorarías en la educación que recibes?, todos poseen la misma respuesta, es decir, que lo que cambiarían no sería con respecto a la educación, sino a lo que tiene que ver con la llegada al aula, modificarían que no hubieran retrasos generados por la policía, ya que, existe un choque con ellos y manifiestan que:

“...no se dan cuenta de lo importante que es estudiar para nosotros...”

Por otro lado, uno de los encuestados considera que

“...es necesario tener más confort, tanto para alumnos como profesores, así como también más materiales...” y que “...el tiempo que se le da al estudio es muy poco y que sería muy útil tener como complemento la posibilidad de realizar pasantías, como una manera de acceder al empleo...”



### **6.1.1. Algunas temáticas específicas a resaltar:**

#### **Expectativas y mejoras en la educación de hoy.**

Consideramos que los estudiantes valoran la educación que reciben pero a su vez, es genera incertidumbre el hecho de no saber si al salir podrán aplicar lo aprendido dentro de la cárcel.

Desafortunadamente entendemos que hoy día, el sistema no brinda certezas sino que profundiza las incertidumbres ya que no hay garantía de obtener un empleo al egreso, que posibilite un cambio de rumbo en sus vidas y que por lo tanto en muchos casos les asegura la reincidencia.

Uno de los encuestados se pregunta:

“¿Cómo quieren un cambio en mi persona y que la sociedad este más segura conmigo, sí cuando me esfuerzo y trato de poner todo de mí, me congelan nuevamente dejándome a la deriva?”,

Propone, que puedan continuar sus estudios para que al salir en libertad tengan la oportunidad de aplicar sus conocimientos en un empleo con las pasantías, porque si no, todo su esfuerzo quedaría en la nada y sin ningún fruto.

#### **Recomponer los vínculos familiares a través de la educación.**

La mayoría de los encuestados observó, que en su familia se vio como muy positivo el hecho que estuvieran estudiando, así como también lo ven como una motivación para superarse y no volver a estar preso. Tanto es así que uno de ellos dijo:

“...Mis padres están muy orgullosos de mí, y el apoyo familiar en estos casos es fundamental para no recaer...”

Otro encuestado agregó:

“...mi mamá y toda mi familia quedó muy contenta y a la misma vez asombrada, ya que desde muy chico no me gustaba estudiar y era muy rebelde cuando entre en secundaria, hice tres veces primero de liceo y las tres veces me echaron de todos los liceos y no fui más, y ahora cuando les cuento que estoy en cuarto me miran con cara de asombro y me abrazan. Para mí, desde acá adentro darles una satisfacción o sacarles una sonrisa y dejarlos contentos... Me pongo a pensar lo que la calle me quitó pero nunca es tarde para darse una oportunidad, así mismo, gracias a todas las personas que no nos ven como animales y nos devuelven la oportunidad de ser hombres de bien muchas gracias de verdad...”

## **Mirando hacia el futuro egreso.**

Los estudiantes en contexto de encierro llegan al aula muchas veces sin perspectiva de futuro porque están acostumbrados a vivir el hoy sin pensar en el mañana, sienten que no tienen un mañana y poco a poco, y sin ser demasiado conscientes de ello, comienzan a pensar en el futuro, a proyectar y descubren que “sí se puede” pensar en el mañana, en este caso el mañana se llama egreso, saben que no será fácil y que tal vez esté un poco lejano en el tiempo, pero proyectarse les da esperanza:

“...a mi egreso pretendo salir con la cabeza en alto ya que no todo fue tan malo, con secundaria terminada y si dios quiere, cursando una carrera terciaria a la cual apunto (Ingeniería Química) y así poder demostrar que esto no me tiro abajo, porque lo que mata te fortalece, porque ya con el hecho de haber culminado secundaria es un logro personal muy grande y me ayudó a cambiar y madurar muchísimo por lo que intentaré recuperar mucho de lo que perdí el día de mi procesamiento, por ejemplo mis hijos...”

Al respecto, un alumno explica:

“...me genera muchas expectativas, pero la más fundamental y principal, es poder egresar y tener una herramienta que si la uso y la aprovecho correctamente es un 75% de posibilidades para no volver jamás a este lugar. Lugar al que entre totalmente analfabeto en lo educativo y que hoy por hoy tengo secundaria casi culminada...”

Otro encuestado plantea:

“...Las expectativas serían que hoy o mañana pudiera ir a una facultad y tener un buen trabajo...”

Un estudiante explicita:

“...pensando en mi egreso, aunque falta mucho, me genera expectativas positivas. El salir con todo el liceo terminado, es una ventaja para la sociedad y una facilidad para poder trabajar...”

## **Motivación para iniciar o retomar estudios.**

Cuando recibimos a los estudiantes en el aula, muchas veces ellos comparten espontáneamente con los docentes cuál fue su motivación para iniciar o retomar sus estudios. El motivo principal es la redención de pena y otro motivo es salir del aislamiento, en este caso, también la motivación va cambiando porque con el correr de

las clases van encontrándole el gusto a ir a estudiar, y aquí es donde inicia la proyección del futuro, porque “nos esperan” y plantean: “Profe la semana que viene...”, ese es un logro, y de ser un motivo para descontar días en la cárcel pasa a ser el aula y la educación un motivo para crecer como ellos lo manifiestan.

“...Los motivos determinantes fueron dos. El principal fue de acuerdo a la ley de redención de pena y/o estudio [SIC], que me permitiría acortar mi estancia en la cárcel. El siguiente fue salir del encierro sistemático de modulo celda, donde lamentablemente el sistema carcelario actual y de tiempo atrás se reduce a cultivar el ocio. Del ocio podíamos escribir varias hojas y en todas ellas encontraríamos signos y resultados negativos. Ya sea en el hábitat social e individual, dentro del contexto en libertad ¡ni que hablar dentro de una cárcel! Si sumamos a lo dicho infracciones a los derechos humanos que unidos con el ocio sólo se cosecharan actitudes violentas. Basta leer y escuchar las noticias de todos los medios...”

Un estudiante plantea:

“...no puedo mentir, y la verdad que cuando me tocó perder y vivir adentro de la cárcel vi otro mundo, de encierro, que nunca pensé sentirme así tan enjaulado como un pájaro, y ahora me doy cuenta porque canta tanto de mañana cuando ve el sol...”

Al respecto de la motivación un encuestado afirma:

“...Mi motivación al principio no era para estudiar, más bien era para salir un rato de la celda y respirar el aire de la mañana a media libertad, pero con el tiempo, la buena onda de los profesores que en algún momento ellos entre charla y charla, parecía que no estuviéramos privados de libertad, sino que realmente estábamos en un liceo, agradezco la motivación y el trabajo de los profesores y compañeros de clase que fueron siempre alentadores...”

## 6.2. Entrevistas a los docentes

- 1) Motivos que les llevaron a elegir trabajar en educación en contextos de encierro.
- 2) Incidencia del trabajo a nivel personal y profesional.
- 3) Resultados reales de la educación en contextos de encierro.

*Matriz Conceptual:*

	<b>Docente 1</b>	<b>Docente 2</b>	<b>Docente 3</b>
<b>Pregunta 1</b>	Curiosidad por saber qué sentían, qué querían y qué posibilidades tenían en este contexto.	Iniciativa por un cambio, a partir de analizar la sociedad en la que vivimos. Llevar la educación a un ámbito al que pocos quieren ir.	Puede ser una experiencia gratificante. Interés por las relaciones humanas.
<b>Pregunta 2</b>	En lo personal un cambio de perspectiva. En lo laboral cómo con lo mínimo se puede incidir en ellos.	En lo personal tristeza por no poder resolver sus problemas. El bajo nivel de los estudiantes en lo profesional.	En lo personal ciertas veces te provoca tristezas. En lo laboral el respeto por parte de los alumnos.
<b>Pregunta 3</b>	Reconocimiento del proyecto a nivel nacional.	Continuidad de los estudiantes para terminar primaria y posteriormente ingresar a secundaria.	No en todos los casos funciona.

Analizando la matriz conceptual se observa una única coincidencia en cuanto a que, a nivel personal dos de los docentes manifiestan tristeza por las historias de vida que los estudiantes les transmiten, sintiéndose impotentes a la hora de ayudarles. En los demás aspectos difieren.

Se pudo observar a través de la palabra de los docentes, que su elección de trabajar en contextos de encierro es una cuestión de convicción y de ver una realidad, que para la mayoría de la sociedad es ajena, y pese a no ser un trabajo fácil es muy gratificante, con respecto a eso, uno sostiene:

“...me interesan las relaciones humanas que se dan dentro del aula... Intentamos convertir la educación en un espacio abierto, una propuesta educativa que intenta responder a las necesidades de los internos...”

Otro docente plantea:

“...Aquí hay mucha tristeza en el aire y se va pegando a la piel, por eso la intensidad de una hora de trabajo aquí es mayor por el desgaste emocional...”

Es así como definen en este contexto uno de sus objetivos:

“...El docente debe tener cabeza de aula taller porque el grupo tiene en común la tristeza por estar lejos de sus familias y donde muchas veces se han criado en contextos de frustración y donde debemos como docentes imponer el “yo sí puedo”...”

“...Hay que tener un propósito claro, el despertarlos, no el de cambiarles la vida...”

Un contexto en el que es importante:

“...tener un reconocimiento a nivel nacional sobre qué se hace con la educación en contextos de encierro. Esto es bueno para que la gente pueda saber más...”

Teniendo en cuenta que:

“...hay que buscar todas las estrategias para crear interés de lo contrario se desmotivan y no vuelven a clase...”

Un docente considera:

“...positivo que los estudiantes puedan hacer dos años en uno, eso los alienta continuar porque es una población que no logra cerrar ciclos en su vida y el terminar un año de liceo e inmediatamente avanzar hacia otro de nivel superior los motiva a continuar...”

Además, uno de ellos plantea:

“...Muchas veces se debe de luchar contra muchos muros que van desde las limitaciones impuestas por la seguridad, a las dificultades que muestran los internos para estudiar, a pesar de su enorme esfuerzo...”

Todo ello refleja el marco teórico en cuanto a lo que plantea Gladys Blazich: *“Los establecimientos educativos que funcionan en instituciones penitenciarias desarrollan sus actividades en un campo de tensiones permanentes, generadas no solo por la particularidad de su alumnado sino por un difícil contexto de funcionamiento en el que priman las cuestiones de seguridad.”* (Blazich. 2007).

## **7. Resultados:**

A modo de conclusión y como cierre de la presente investigación, consideramos que la misma ha sido muy enriquecedora en cuanto a que; a través de las voces de nuestros estudiantes pudimos confirmar el valor de la educación en general y en especial en este contexto, donde la exclusión y la falta de oportunidades es moneda corriente y muchas veces, son una de las causas por las cuales cada vez existen más personas en las cárceles.

Tenemos certeza y una firme convicción que a través de la educación se abrirán puertas a la libertad, para pensar, para ser más críticos, para reflexionar, para crear y creer que las oportunidades que no se tuvieron en el pasado, se pueden tener en el futuro.

Desde nuestro lugar como docentes, se puede hacer y mucho, nos consta, los resultados están a la vista, no sólo en lo académico, es muy gratificante escuchar de boca de los propios estudiantes que la educación que reciben les “sirve” y “mucho” y que mantienen el entusiasmo por seguir adelante.

Es fundamental reconocernos como parte de la sociedad y por tanto, parte del problema y por qué no, de la solución, teniendo en cuenta que al estar dentro de ella poseemos responsabilidades, y que desde nuestro lugar podemos contribuir a generar, para nuestros estudiantes, visión de futuro, ya que ellos viven el hoy, porque el mañana fue y es incierto, afortunadamente también podemos comprobar en muchos casos que a través de la palabra como dice Paulo Freire les ayudamos, (o por lo menos lo intentamos) a transformar su realidad.

## **8. Bibliografía:**

- Blazich, Gladys. (2007) "La educación en contextos de encierro." Revista Iberoamericana de Educación. N<sup>o</sup> 44.
- Demarchi, Marta y Rodríguez, Hugo. (1993) "El debate pedagógico como espacio juvenil." Revista Perspectivas. Volumen XXIII. N<sup>os</sup> 3-4. Págs. 808-821.
- Freire, Paulo. (1970). "Pedagogía del oprimido." En: Ficha de lectura Cip, N<sup>o</sup> 14. Montevideo.
- Freire, Paulo. (1960). "La educación como práctica de la libertad." Montevideo: Editorial Tierra Nueva.
- Najmanovich, Denise y Havelock, E. (1996) "La musa aprende a escribir" Barcelona: Paidós.
- Olson, D. (1998) "El mundo sobre papel". Barcelona: Gedisa.
- Reyes, Reina. (1964) "El derecho a educar y el derecho a la educación." Montevideo: Editorial Aula.
- Sagastizabal, María Ángeles y Perlo, Claudia. "La investigación-acción como estrategia de cambio en las organizaciones." "Cómo investigar en las instituciones educativas." Editorial Stella.
- Varela, J. P. (1874) "La educación del pueblo". Montevideo.
- Mallo Susana. "Algunas reflexiones en torno a la escuela en tiempos de exclusión". Revista Conversación.
- Blazich Gladys. "La educación en contextos de encierro", disponible en: <http://www.rieoei.org/rie44a03.htm> Recuperado: setiembre 2011

- Foucault, Michel (1998). "Vigilar y castigar." Madrid: Editorial: Siglo XXI.
- Goffman, Ervin (1984) "Internados." Buenos Aires: Editorial Amorrortu.
- Gracia de Millán, Sonia (2005). Curso: "Experto Universitario en Administración de la Educación". Ensayo inédito. OEI-UNED.
- Dubet, François (2002). "Declive de la Institución." Paris: Editorial Seuil.



## **9. Anexos:**

### ***Preguntas para la entrevista de los estudiantes:***

- 1) ¿Qué te motivo a continuar o a comenzar tus estudios secundarios aquí en la cárcel?
- 2) ¿Consideras positiva la educación en contextos de encierro? ¿Por qué?
- 3) ¿Consideras a la educación una oportunidad que facilita la reinserción social?
- 4) ¿Qué expectativa te genera la educación a futuro pensando en tu egreso?
- 5) ¿Qué aspectos mejorarías de la educación que recibes?
- 6) ¿Impactó de alguna manera la educación que reciben en tu ámbito familiar?

### ***Entrevista N<sup>o</sup>. 1 (Diego, 20 años)***

1) A mí en particular me motivaron varias cosas, me motivo el poder seguir estudiando para un futuro mejor, el poder descontar días de mi condena, me motivo el poder despejar la mente, salir del módulo y sobre todo ser alguien, tener un futuro y el poder ser alguien en la vida, no seguir por el mal camino de la delincuencia, (el estudio lo es todo).

Uno está aquí por no estudiar, por eso decidí seguir la secundaria.

2) Yo considero muy positivo el poder estudiar aquí adentro por varias cosas. El poder estudiar aquí, es totalmente voluntario y considero muy positivo el estudio, porque veo que mucha gente aquí adentro que quiere terminar la secundaria y a pesar de estar privado de libertad y perder mucho tiempo, aquí dentro a la vez lo aprovecha terminando el liceo u otras actividades dentro del establecimiento.

En general siempre es positiva la educación para un futuro

3) Considero que el estudio te facilita muchas cosas y a la vez te abre muchos caminos. Hoy en día para cualquier trabajo el primer requisito es el estudio. El estudio aquí es una oportunidad que nos dan para poder cambiar y hay que aprovechar las oportunidades aquí dentro porque son pocas.

Estamos privados de libertad pero tenemos nuestros derechos y nuestras cosas a favor. "Querer es poder".

4) Pensando en mi egreso, aunque falta mucho, me genera expectativas positivas. El salir con todo el liceo terminado, es una ventaja para la sociedad y una facilidad para poder trabajar.

5) Yo no sé qué mejoraría, porque la educación que recibimos es muy buena en general aquí en el liceo, recibimos educación y respeto de los profesores y maestras. Capaz que mejoraría la salida, el no tener que esperar para salir al liceo, no tener que llegar tarde porque los custodias demoran por distintos motivos, quizás que haya más orden a la hora de venir.

Creo que en general es muy bueno todo, desde respeto hasta educación.

6) En realidad no sé si impacto a mi familia, yo lo hago por mí, no por ellos, es mi futuro, y algo aprendí aquí adentro y es el estar sólo, no esperar nada de nadie.

La familia no tiene nada que ver en nuestros actos o hechos. La familia te da educación hasta cierta edad, todas las familias son diferentes, la mía me tocó ser yo mi familia, pero no le hecho la culpa a nadie cuando uno elige su camino, el buen camino o el mal camino. Yo elegí el mal camino de la delincuencia y ¡qué tarde me di cuenta! Lo hecho, hecho está y ahora hay que darle para adelante y seguir que la vida continua.

### ***Entrevista N<sup>o</sup> 2 (Julio, 33 años)***

1) Los motivos fueron por lo siguiente, porque fue y es favorable para mi persona, tener una educación más prolongada, y para hoy o mañana presentarme mejor a la sociedad.

2) La educación sí es positiva en el encierro, porque por lo menos no pensamos cosas malas y estamos aprovechando la mente en algo productivo.

3) Creo que sí facilita, porque la sociedad por lo menos ve que estamos haciendo algo productivo para el día de mañana volver a insertarnos en la sociedad.

4) Las expectativas serían que hoy o mañana, pudiera ir a una facultad y tener un buen trabajo.

5) Mejoraría el confort para los alumnos y profesores, y más materiales.

6) Se pusieron contentos porque me ven que quiero progresar y salir adelante y que se puede.

### ***Entrevista N<sup>o</sup> 3 (Marcos, 30 años)***

1) La mayor motivación fue que si quiero lograr una calidad de vida en lo posible más cómoda y prolija, tanto para mí, como para mi familia y a querer, la idea mayor es la superación de todo punto de vista, porque yo con conocimiento dados por los estudios, más las comprobaciones de que tengo culminados los estudios principales y con la experiencia de vida que tengo, ya que tengo mejor que nadie el conocimiento de a dónde me ha llevado la

ignorancia, la falta de estudios, para lograr tener un empleo prolijo ya que en todos los casos que me tocó vivir, siempre la referencia era del que comprobaba haber estudiado.

Por lo tanto la mayor motivación sería: mi superación personal, para poder hacerme cargo de una familia, mi familia, y llevarlos a tener un futuro más prolijo y tranquilo que el que yo tuve que vivir.

Y para todo esto tengo que aferrarme al estudio secundario y a los que me brindan ahora la posibilidad.

2) Totalmente positiva es la educación en este contexto, porque nos está brindando la posibilidad de que consigamos las herramientas más fundamentales y necesarias para las personas. Y pienso que nos ayuda a salir con menos presión mental al momento de nuestra salida a la sociedad, sin olvidarnos que descontamos pena, que también es favorable para los que queremos estudiar.

También hay de los otros, que no tienen interés, pero no son los más importantes.

3) Sí, me sirve en todo sentido, ya que no sólo me da una nueva posibilidad de mejora en la comunicación con las personas que jamás han estado en este lugar y que por lo tanto piensan y se comunican diferente, también sería mucho más dinámico entablar charlas y discrepar con la gente, siendo que al adquirir mucho más conocimiento es posible mejor comunicación.

También en el aspecto laboral, nos lleva a un terreno que si bien antes lo conocíamos, sólo de vista o de oído, ahora lo podemos transitar con mucha confianza sabiendo de lo que podemos ser capaces de lograr con una base sólida en los estudios.

4) Me genera muchas expectativas, pero la más fundamental y principal es poder egresar y tener una herramienta, que si la uso y la aprovecho correctamente es un 75% de posibilidades para "no volver jamás a este lugar". Lugar al que entré totalmente analfabeto en lo educativo y que hoy por hoy tengo secundaria casi culminada.

5) El tiempo brindado lo considero muy poco y para todo el tiempo perdido que la gente tiene acá adentro, es muy poco el dedicado a la educación, agregaría más ayuda con respecto a que una vez culminada secundaria no sólo nos den a elegir una orientación sino que nos posibiliten pasantías o algo así, que se trate de no cortar con los conocimientos en la persona, porque si yo termino secundaria pero aún no estoy en tiempo para salir de la cárcel, que me sigan brindando la posibilidad de salir a seguir una carrera con la base que ya tenga hecha en lo anterior, o de lo contrario que vengan a la cárcel los que sean necesarios para que al menos, le pueda sacar los frutos yo, y tal vez llegar a tener un empleo, un oficio, o un puesto laboral. Incluso mucho antes de la culminación de la pena impuesta por la falta que yo haya cometido. Porque, si yo pongo todo de mi para salir adelante y cuando supero las metas me encuentro

con una barrera, un muro que me dice: “hasta aquí llegamos, con la ayuda de los estudios”, entonces me hago la famosa pregunta: ¿cómo quieren un cambio en mi persona y que la sociedad esté más segura conmigo?, si cuando yo me esfuerzo y trato de poner todo de mi ¿me congelan nuevamente dejándome a la deriva?

6) El impacto que causó la educación recibida acá en la cárcel fue muy fuerte, ya que no sólo me cambio la mentalidad, si no que me dio un acercamiento más a ellos, ya que por ejemplo, antes no podía ayudar a un sobrino o cual sea el integrante de mi familia que esté estudiando con alguna tarea, o a razonar algún problema o dilema generado al entorno del estudio, y eso te brinda más comunicación en abundancia. También te da la posibilidad de mucha más variedad de charlas con cualquier integrante de la familia, ya sea explicarle algo con fundamento y base sólida, como instruirle la mente de un pequeño para que tenga mejor razonamiento a futuro, y hacer que en mi familia ya no se me tome como “un tiro al aire” como antes, y me presten atención, y se tome con más seriedad una opinión de algo que yo digo o explique, en definitiva impactó y mucho.

¡Ah! y en las discusiones con mi pareja me sirve también ya que le hablo en inglés y no me entiende, le digo: “callate bruja” o “sí, sí, estás loca” o “ta, me voy con mis amigos”, ¡y ella no me puede contestar nada! (risas)

### ***Entrevista N<sup>o</sup> 4 (Máximo, 30 años)***

1) No puedo mentir y la verdad que cuando me tocó perder y vivir adentro de la cárcel, vi otro mundo, de encierro que nunca pensé sentirme así tan enjaulado, como un pájaro; y ahora me doy cuenta por qué canta tanto de mañana cuando ve el sol.

Mi motivación al principio no era para estudiar, más bien era para salir un rato de la celda y respirar el aire de la mañana a media libertad, pero con el tiempo, la buena onda de los profesores, que en algún momento con ellos, entre charla y charla parecía que no estuviéramos privados de libertad, si no que realmente estábamos en un liceo; agradezco la motivación y el trabajo de los profesores y compañeros de clase que fueron siempre alentadores.

2) Sí, es positivo porque el día que salga y mis hijos me pregunten cosas de estudio, ayudarlos y también para conseguir empleo.

3) Sí, el estudio siempre es bueno, es una parte de la educación que no puede faltar nunca.

4) La verdad que son muchas, y una de ellas que me tiene muy preocupado es el conseguir trabajo, ya que con antecedentes te miran con otra cara y hay veces que por haber estado preso te juzgan de otra manera, sin conocerte y no se juzgan ellos; y que gracias a

todas las personas que no nos ven como animales y nos devuelven la oportunidad de ser hombres de bien, muchas gracias de verdad profesores de secundaria, por darnos tantos momentos buenos de verdad.

5) No cambiaría nada y a la vez sí. En estudio, profesores y compañeros nada. Lo que sí cambiaría sería a la policía que nos hacen la guerra para venir a estudiar y nos dan para atrás diciéndonos cosas ofensivas, mientras la mayoría de ellos no saben leer ni escribir, lo único que saben es dar palo a la gente que quiere superarse y salir adelante. Lo único que cambiaría es a los policías por educadores como los profesores que son unos de nuestros rayitos de sol por las mañanas.

6) [Risas] Sí, la verdad que sí, mi mamá y toda mi familia quedó muy contenta y a la misma vez asombrada ya que desde muy chico no me gustaba estudiar y era muy rebelde, cuando entré en secundaria, hice tres veces primero de liceo y las tres veces me echaban de todos los liceos y no fui más. Y ahora cuando les cuento que estoy en cuarto me miran con cara de asombro y me abrazan.

Para mí desde acá adentro, darle una satisfacción o sacarle una sonrisa y dejarlos contentos... Me pongo a pensar lo que la calle me quitó... pero nunca es tarde para darse una oportunidad, a sí mismo. Gracias a todas las personas que no nos ven como animales y nos devuelven la oportunidad de ser hombres de bien, muchas gracias de verdad profesores de secundaria por darnos tantos momentos buenos, de verdad.

### ***Entrevista N<sup>o</sup> 5 (Sergio, 54 años, hace 20 años que está preso).***

1) Los motivos determinantes fueron dos. El principal fue de acuerdo a la ley de redención de pena por trabajo y/o estudio, que me permitiría acortar mi estancia en la cárcel.

El siguiente fue salir del encierro sistemático de módulo-celda, donde lamentablemente el sistema carcelario actual y de tiempo atrás, se reduce a cultivar el ocio. Del ocio podríamos escribir varias hojas y en todas ellas encontraríamos signos y resultados negativos. Ya sea en el hábitat social e individual dentro del contexto en libertad, ¡ni que hablar dentro de una cárcel! Si sumamos a lo dicho infracciones a los derechos humanos, que unidos con el ocio, sólo se cosecharan actitudes violentas. Basta leer y escuchar las noticias de todos los medios. Resumiendo me motivo la posibilidad real de mejorar mi calidad de vida dentro de la cárcel y acortar mi pena.

2) ¡Sumamente positiva! Porque a través de la educación descubrimos un horizonte más lejano y a la vez más alcanzable. Aprendemos a comprender y muchas veces a reconocer que

nuestro sentido de la vida es otro y no el que transitamos. Nos abre la visión al punto que se descubren orientaciones, vocaciones.

3) Sí, debería. No, porque es un programa limitado y no colma las expectativas y requisitos que demanda la sociedad para reinsertarte.

Se debería tomar conciencia y mucha voluntad política, que la preparación de un interno (recluso), que en su mayoría no tuvieron formación en estudios primarios y además, un contexto familiar inestable que les quitó las posibilidades de acceder a la mínima educación. Se debería dar clases de primaria obligatoria y a tiempo completo durante los doce meses del año. Venimos muy retrasados, incrementar horarios y profesores en secundaria para cubrir la demanda de hoy y la de mañana. Facilitar la posibilidad de estudios terciarios.

Vergonzoso que UTU no se comprometa a dar clases en COMCAR, donde existe la mayor población de presos de este país.

Igualmente lo que hay hoy, es positivo, porque creemos y tenemos esperanzas que esto avance a lo positivo.

4) Tendría que ampliar el desarrollo de la anterior respuesta.

Las posibilidades son mínimas, porque la situación de adulto con antecedentes me limita ante la sociedad. Tengo que alcanzar un trabajo que me permita sustentarme, entre el costo de la vida que no es barato. Sí, terminé secundaria y tengo conocimiento en informática, buena presencia y no pasar los 30 años de edad y que el futuro empleador reconozca mi antecedente penal, ¿tengo chance de un trabajo?, no sé si cubrirá lo indispensable.

La mayoría de las reincidencias ocurren por la falta de oportunidades y la no completa preparación, de no conseguir un trabajo ante una demanda.

5) Que los programas se compacten en ayudarnos a solucionar nuestro egreso de la cárcel, ya sea para lograr un empleo o continuar estudiando en libertad.

Que el estado nos dé lo que necesitamos para tener posibilidades y no joderlos a ellos.

6) ¡Totalmente!, ven con buenos ojos que intento mejorar y superarme como persona. A la vez sabe que el estudio facilita la excarcelación.

En muchos casos nos ponemos al nivel de nuestros hijos para hablar y polemizar en distintas asignaturas. ¡Está bueno!

### **Entrevista N<sup>o</sup>. 6 (Oscar, 27 años)**

1) En principio la redención de pena y a posterior dar me cuenta la capacidad de aprendizaje que tengo, por lo que nunca los he dejado, tal es que los finalizo en noviembre.

2) La considero no positiva, si no que muy positiva.

Muchísima gente que estudia, así sea en primaria o secundaria en los diferentes centros de reclusión del país, lo hace por la redención de pena ya que lo ve como una oportunidad de no estar todo el día encerrado en su celdario y poder culminar antes su condena. Pero a su vez mirémosle la otra cara a la realidad también, ¿cuánta de esa gente no sabe ni leer, ni escribir y se va en libertad al menos sabiendo escribir correctamente su nombre y con una lectura aceptable para poder defenderse mejor en el transcurso de su vida?

3) Facilita la reinserción social, ya que la sociedad de hoy por hoy está requiriendo más estudios y saber para llegar a obtener una fuente laboral medianamente bien, ya que sabiendo leer y escribir se dan oportunidades, ni que hablar con secundaria completa.

4) A mi egreso pretendo salir con la cabeza en alto, ya que no todo fue tan malo, con secundaria terminada, y si dios quiere, cursando una carrera terciaria a la cual apunto, Ingeniería Química, y así poder demostrar de que esto no me tiró abajo, porque lo que no mata, te fortalece, porque ya con el hecho de haber culminado secundaria es un logro personal muy grande y me ayuda a cambiar y madurar muchísimo por lo que intentaré recuperar mucho de lo que perdí el día de mi procesamiento, por ejemplo mis hijos.

5) La educación que se nos brinda no es mala, si no que a nivel personal la noto como muy básica, en comparación a la que se brinda en secundaria de los liceos en la calle, esto a nivel personal pero lo que es el nivel de aprendizaje aquí es muy bueno.

6) Impactó y mucho, ya que nadie puede creer aún de que culminé secundaria y menos, que intente la facultad ya que es algo en mí que no veían. Mis padres por tal motivo están muy orgullosos de mí y el apoyo familiar en estos casos es muy importante para no recaer y poder continuar adelante.

### **Entrevista N<sup>o</sup>. 7 (Raúl 30 años)**

1) Me motivó en primer lugar salir a estudiar el tema de los descuentos de pena, pero a medida que iba pasando de grado me di cuenta que por un tiempo salía de la oscuridad de donde me tienen recluido, y después a formularme un futuro para no volver más acá, metas las cuales intento alcanzar.

2) Para mi es positiva la educación, son cosas que una sociedad inteligente debe hacer, ya que si no nos dan herramientas tales como el estudio, ¿cómo podríamos superarnos?, una vez estemos libres, la educación es importante si no queremos volver.

3) Obviamente que sí, yo creo que mis metas apuntan a terminar el liceo y seguir una profesión, en mi esta si fuera posible que mi juez me dejara salir ya que acá, no está para hacer un curso de enfermería.

4) La expectativa es mucha, ya que apuesto a ello ya que no pienso volver, y para ello debo prepararme y buscarme o forjarme un lugar en la sociedad.

5) Los profesores son los mejores, el tema es que la parte de la policía no entiende lo importante de que los presos tengan acceso a la educación, es una lástima que no estemos en esto de acuerdo estas dos partes.

La policía tiene que cambiar a los subordinados, ya que ellos no tienen estudio y sólo quieren robarle a la cárcel, roban carne, roban todo y engordan con todo lo que supuestamente es para los privados de libertad.

6) Sí impacta, ya que a mi mamá la llena de ilusión el que yo tenga mis proyectos de estudiar y no volver a estar preso, con base en el estudio y mi superación en él, para poder enfrentar y tener un lugar positivo en la sociedad.

### ***Preguntas para los docentes:***

- 1) ¿Cuáles fueron los motivos que te llevaron a elegir trabajar en educación en contextos de encierro?
- 2) ¿Cómo incide en ti este trabajo, a nivel profesional y personal?
- 3) ¿Consideras que se ha obtenido algún resultado real desde la integración del proyecto de Educación en contextos de encierro? ¿Cuáles?

### ***Entrevista Silvina, Maestra. (30 años)***

1) Siendo chica como a los 13 años un día fui a llevar regalos a hijos de los reclusos en la cárcel de Salto, el abrazo de los niños con los padres me impactó, es una imagen que no olvidaré más, eso me llevó a tener curiosidad sobre qué sentían, qué querían y qué posibilidades tenían.



Un día trabajando en la escuela de Santiago Vázquez, tuve padres recluidos de alumnos y justo se abrió la posibilidad de concurso para ingresar a trabajar en cárceles y así llegue al cargo, por concurso.

Desafortunadamente no creo que la cárcel rehabilite, creo en el trabajo que hago como maestra y en ellos como personas.

El objetivo del docente en contexto de encierro debe ser crearles el gusto por escribir y leer, porque leer es comprender, buscando despertar interés, buscando “vender” la clase para que el estudiante vuelva.

El docente debe tener “cabeza de aula taller” porque el grupo tiene en común la tristeza por estar lejos de sus familias y donde muchas veces se han criado en contextos de frustración y donde debemos como docentes imponer el “yo sí puedo”.

2) En lo personal, te llevas las tristezas, a veces te genera impotencia cuando un alumno se va en libertad pero termina volviendo, eso te angustia, y hay que cuidarse.

Te angustia cuando tienen un problema y no lo pueden resolver y vos no tenés tampoco cómo.

Acá, venís con gusto a trabajar, ellos te esperan, valoran que vos, siendo mujer, vengas a dar clase. Ellos aprenden a pesar de las dificultades y oscilan entre momentos de alegría y de bajón.

¡Hay que tener un propósito claro!, el de despertarlos, no el de cambiarles la vida.

En lo profesional, no es fácil porque el nivel es muy bajo con alumnos fuera del sistema, con analfabetos y analfabetos por desuso.

Hay que buscar todas las estrategias para crear interés, de lo contrario se desmotivan y no vuelven a clase.

3) Se han obtenido resultados como por ejemplo: lograr continuidad del estudiante para terminar primaria y posteriormente ingresar a secundaria.

En secundaria se ha logrado un “espacio” siendo esta una institución dentro de otra.

Se ha logrado que alumnos que han salido en libertad, vuelvan a rendir exámenes pendientes.

Considero además positivo que los estudiantes puedan hacer dos años en uno, eso lo alienta a continuar, porque es una población que no logra cerrar ciclos en su vida y el terminar un año de liceo e inmediatamente avanzar hacia otro de “nivel superior” los motiva a continuar.

Además, no hay ningún equipo, sólo I.NA.CRI. (Instituto Nacional de Criminología), para evaluar a los reclusos, pero no se trabaja en forma integrada.

Los docentes estamos solos, porque tenemos que convencer a los reclusos y a los policías de que los docentes no vienen a molestar sino a “sumar”.

### ***Entrevista a Vanesa, Profesora de Ciencias Geográficas (24 años)***

1) Creo que fueron varios los motivos, pero el que tuvo más peso fue pensar en que la sociedad en la que vivimos no es la que verdaderamente queremos. Como este aspecto no es fácil de cambiar o mejorar, pero sin embargo lo que la mayor parte de las personas hacen es criticar y no hacer nada, yo pensé en otra cosa. Entonces encontré que sería bueno poder llevar la educación a lugares donde poca gente quiere trabajar.

2) Incide en varios aspectos, a nivel personal cambia la perspectiva de ver a la gente que se encuentra privada de libertad y te tomas la vida diferente, ya que hay experiencias de vida que te marcan mucho más.

Y a nivel profesional, encontrás la magnitud de casos en los cuales uno con lo mínimo puede incidir sobre ellos.

3) Creo que se lograron varios proyectos, por un lado poder aumentar la cantidad de estudiantes dentro del establecimiento. Y por otro tener un reconocimiento a nivel nacional sobre qué se hace con la educación en contextos de encierro. Esto es bueno para que la gente pueda saber más.

### ***Entrevista a Hernán, Profesor de Química. (36 años)***

1) La docencia es una profesión muy gratificante. Me interesan las relaciones humanas que se dan dentro del aula.

Cuando me surgió la oportunidad de ser educador en la cárcel vi que esto era lo mío. Trabajar como educador en una cárcel no es un trabajo fácil, pero puede ser una experiencia extraordinaria.

Muchas veces se debe de luchar contra muchos muros que van desde las limitaciones impuestas por la seguridad, a las dificultades que muestran los internos para estudiar, a pesar de su enorme esfuerzo. Intentamos convertir la educación en un espacio abierto, una propuesta educativa que intenta responder a las necesidades de los internos.

2 y 3) Tengo que reconocer que no en todos casos funciona, se podría hacer mucho más. Estamos entre la administración educativa, que tiene sus normas y sus currículos, y la administración del penal, que también las tiene y prima lógicamente la seguridad, y entre ambas nos podemos ahogar.

Existen dos problemas que afectan significativamente al proceso educativo: la itinerancia de los internos de unas cárceles a otras, los alumnos que tienes en clase, llegas un día y resulta que lo trasladan. El otro es el que coincida el tiempo de trabajo con el educativo.

Pero más allá de lo curricular, me quedo con las relaciones dentro del aula, el respeto de los alumnos hacia la clase, aquí no he tenido nunca ningún problema, ni el más mínimo que pueda recordar; al contrario, la gente siempre es muy amable y agradecida. A veces traen rebotes de su vida allí en los módulos, y hay que calmarlos, dejarles hablar.

Tenemos claro como equipo educativo que no nos interesa conocer cuál es el delito de cada uno, aunque ellos nos cuentan, lo cual es un problema para nosotros porque ellos se quedan liberados, pero a ti te inunda una enorme tristeza. Aquí hay mucha tristeza en el aire y se va pegando a la piel, por eso la intensidad de una hora de trabajo aquí es mayor por el desgaste emocional.